



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA DE DECISIÓN PENAL
SECRETARÍA

EDICTO N° 0116

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 735046000471201600212 / NI.62877, que se adelanta contra ULDARICO MONTEALEGRE VERA Y JOSÉ JACINTO OVIEDO por la conducta punible de INVASIÓN DE TIERRAS, se profirió sentencia el 15 de abril aprobado en acta 268, leída el 27 de abril en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria (E)

SANDRA LOZANO CUARTAS

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 6:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____